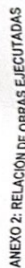


MUNICIPIO: ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

[illegible]

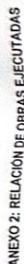


PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

ENTRAN LAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUERIRAN CON RESERVA DEL FUSCO DE APOYOS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS SOCIALES, MANEJO Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL GOBIERNO FEDERAL, Y FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

Ello protesta de decir sin embargo que sus notas son razonablemente correctas, y son responsabilidad del autor."

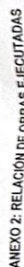
PROF. ALEJANDRO CORREA GONZALEZ



ANEXO 2: RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS

MUNICIPIO: ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

[illegible]



MUNICIPIO: ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN
PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

[illegible]

ESTAS LAS DEBES QUE SE ENCONTRE CON UNIDAD QUE SE ESTAN REALIZANDO LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO URBANO Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, MUNICIPAL Y LAS INTERMEDIACIONES TECNOLÓGICAS DEL DISTRITO URBANO, Y COMO GENERAL DE PARTICIPACIÓN



El/los contenidos de cada variedad declarados en esta solicitud y/o en las solicitudes de variedades relacionadas se han examinado y se han reconocido como válidos.